



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 01 SEP 2017

Expte. N° 14.157/17

VISTO: La Resolución FI N° 331-CD-2017, mediante la cual se designa, al Dr. Marcelo Federico Valdez, como Profesor Adjunto interino (financiamiento Temporario) con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Mecánica de los Fluidos" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Dr. Marcelo Federico VALDEZ, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO Interino (financiamiento Temporario) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del 23 de agosto del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Dr. Marcelo Federico VALDEZ, Dpto. Personal, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.

RESOLUCIÓN FI 411 - D - 2017


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa